

# FUENTES ECLESIAÍSTICAS PARA LA HISTORIA DE LA POBLACIÓN

Susana Frías\*

Academia Nacional de la Historia, Argentina

Gabriela de las Mercedes Quiroga\*\*

Instituto Superior del Profesorado Dr. J. V. González, Argentina

**Resumen:** En el Antiguo Régimen, los libros parroquiales han sido un complemento a los padrones de población desde que Michel Fleury habló por primera vez de la reconstrucción de familias. Sin embargo, las fuentes eclesiásticas ofrecen un campo mucho más vasto al historiador de la población, tanto si son generadas por la estructura diocesana como si las producen las órdenes religiosas. Este trabajo se propone mostrar esas posibilidades, a través de investigaciones en curso o acabadas, utilizando fuentes que aún no han sido exploradas o a las cuales pueden hacerse nuevas preguntas. El marco temporal es el del mundo colonial ceñido a las gobernaciones del Río de la Plata y el Tucumán.

**Palabras clave:** población, fuentes eclesiásticas, obispado, órdenes regulares.

---

**Cómo citar este artículo:** Frías, Susana y Quiroga, Gabriela de las Mercedes. «Fuentes eclesiásticas para la historia de la población». *Boletín Americanista*, LXXIV. 1, 88, 2024, págs. 71-88, <https://doi.org/10.1344/BA2024.88.1047>.

## 1. Introducción

En el mundo hispanoamericano colonial, Estado e Iglesia estaban profundamente imbricados entre sí: la Corona adoptó con frecuencia normas emanadas de la Iglesia y las instituciones de ambas son semejantes en estructura y funciones; baste citar los cabildos seculares y eclesiásticos o las visitas de gobernadores y obispos. El estudio de cada uno de estos cuerpos necesariamente debe asomarse a la documentación emanada del otro para obtener un panorama completo acerca de un período y lugar dados.

Aclaremos, aunque sea verdad sabida, que no existe la fuente única para abordar una investigación histórica. La documentación eclesiástica que puede

\* friassusana@yahoo.com.ar | <https://orcid.org/0000-0002-6214-8401>

\*\* gabrielaq.misericordia@gmail.com | <https://orcid.org/0000-0002-1128-1528>.

usarse en la historia de la población requiere, muchas veces, un esfuerzo de búsqueda y cotejo que puede desanimar al historiador novel.

El investigador de la población debe tener presente que los padrones incluían solo algunos sectores de la población: los cabezas de familia, los hombres con capacidad de tomar armas, los indios que pagaban tributo, los encomenderos. Por esta y otras razones, no podría obtenerse una visión de todo un universo poblacional si no se contara con el auxilio de otra documentación, entre la cual la eclesiástica ocupa un lugar no menor.

No explicaremos aquí la estructura de la Iglesia rioplatense de esa época, para lo cual remitimos al esquema elaborado por Susana Frías;<sup>1</sup> tampoco agotaremos la bibliografía que estudia distintos aspectos de las órdenes religiosas, las asociaciones laicas o el ámbito diocesano. Nos limitaremos a señalar unos pocos trabajos referidos a alguno de esos ámbitos que pueden ser ilustrativos o que se relacionan con nuestro objeto de estudio.

Tal vez los documentos eclesiásticos más utilizados en estudios de población colonial sean los libros de bautismos, matrimonios y defunciones. En el espacio de la diócesis de Buenos Aires, estos han completado, y en algunos casos han suplido, los datos de los padrones, especialmente en el siglo XVII y en la primera mitad del siguiente, tal como han hecho César A. García Belsunce<sup>2</sup> y María Inés Montserrat.<sup>3</sup>

Figuran, entre los *quinqui libri*, los llamados «de fábrica», en los que se consignaban tanto las obras (construcción o refacción de un templo) como los donativos destinados a ellas. En el ámbito en estudio, casi no se conocen trabajos que los aprovechen, y menos aún su utilización para analizar el universo poblacional. Mencionamos aquí el de Diego Citterio, que hace una sucinta descripción del contenido de los que se llevaron en las parroquias rurales de Magdalena (entre 1789 y 1829) y de San Vicente (1817-1829), ambas del entorno bonaerense.<sup>4</sup>

Sin embargo, existe otro tipo de documentación menos utilizada o aún no explorada. En un mundo en el cual la palabra empeñada poseía valor jurídico (piénsese, por ejemplo, en la promesa de esponsales), todo, o casi todo, se ponía por escrito, para delicia de los escribanos, y eso ha dado lugar a la existencia de una enorme cantidad de fuentes. Rescatamos aquí una que es relevante para el tema que nos ocupa: las listas nominativas. Desde las nóminas de confesantes por Pascua hasta las de los vecinos aportantes para levantar una capilla; desde las de los frailes que viajan a nuevos destinos hasta las de los integrantes de un convento (información solicitada por la autoridad civil o por el superior de la orden); desde las de los profesantes en una orden tercera hasta las de los que colaboran en obras de caridad, todas las listas resultan de valor para el historiador de la población.

Este trabajo ha seleccionado ejemplos en tres ámbitos diferentes de producción de fuentes eclesiásticas: el de las órdenes regulares, el de las asociaciones

---

1. Frías, 2014: 171-193.

2. García Belsunce, 2003.

3. Montserrat, 2020.

4. Citterio, 2011.

laicas y el diocesano. Se ciñe al espacio rioplatense, pero hace eventuales referencias a otros ámbitos geográficos para ilustrar determinadas proposiciones. Su eje son dos investigaciones, una en curso y otra acabada, y un archivo que está en proceso de ordenamiento.

## 2. Las fuentes de un archivo conventual

Las órdenes religiosas tuvieron un papel fundamental en el inicio del asentamiento hispano en América; en el ámbito rioplatense, las ciudades contaron desde sus primeros tiempos con conventos de franciscanos, mercedarios y dominicos y, más adelante, también de jesuitas.

La utilización de fuentes propias del clero regular ha sido hasta ahora poco frecuente, ya sea por la reticencia de las órdenes a abrir sus archivos, o bien porque estos no siempre están ordenados y catalogados, o porque simplemente no existen.

En el ámbito rioplatense se ha ido acrecentado la cantidad de trabajos. Los hay relacionados con la historia económica, especialmente referidos a la posesión de tierras, y más recientemente los que han utilizado los libros de Procura de los conventos para obtener indicadores de precios.<sup>5</sup>

El análisis de sermones ha dado nuevas perspectivas para entender la sociedad y también el papel del clero, tanto favorable como opositor a las nuevas ideas.<sup>6</sup> Son novedosos los estudios que ponen el foco en los conventos femeninos, como el trabajo de Alicia Fraschina.<sup>7</sup>

Cabe mencionar también estudios realizados específicamente en el ámbito de la historia eclesiástica, como los de Jorge Troisi Melean,<sup>8</sup> o los que, utilizando libros conventuales han realizado un aporte al ámbito genealógico.<sup>9</sup> Otras investigaciones han tenido como objetivo expreso poner de manifiesto el universo de una orden en una ciudad o región en un lapso determinado, como es el caso de los franciscanos que quedaron registrados en los libros de la parroquia Catedral, fuese como bautizantes o como testigos privilegiados de matrimonios. Como señalaban los autores, «los nombres así obtenidos se convirtieron en un dato fundamental para reconstruir la historia del franciscanismo».<sup>10</sup>

Los repositorios conventuales ofrecen gran cantidad de listas nominativas y otras fuentes útiles a la historia de la población. En ocasión de los capítulos de provincia y la consiguiente renovación de autoridades, se lista a todos los miembros, sus grados según sus estudios y los destinos en que se hallan en ese momento, por citar los datos más frecuentes. Otro objetivo relevante de los regulares era la celebración de misas en memoria de los miembros di-

---

5. Mayo y Fernández, 1995; Ferreyra, 2007, 2012; Djerendjian *et al.*, 2019; Santilli, 2020.

6. Mariluz Urquijo, 2008; Martínez de Sánchez, 2010.

7. Fraschina, 2010.

8. Troisi Melean, 1995, 2016.

9. Berdini, 2018, 2019.

10. Frías *et al.*, 2004: 188.

funtos, lo que daba lugar a la confección de necrológicas, otro tipo de lista nominativa.

Recientemente ha visto la luz la documentación del convento de Santa Catalina de Siena en Córdoba, que ha resultado de gran relevancia para los estudios de población, en especial la Tabla cronológica de las monjas del Monasterio de Santa Catalina de Siena en la ciudad de Córdoba.<sup>11</sup> Ese material, que a la vez se basa en dos tablas, una de ellas del siglo XVIII, ha permitido obtener datos acerca de una de las epidemias más importantes de esa centuria. La misma dio la certeza de la magnitud de la peste, y aunque no aporta datos numéricos, se refiere a «los muchos estragos que causó en la ciudad y monasterio senense».<sup>12</sup> Esa precisa referencia permitió a Frías y Montserrat avanzar en el análisis.<sup>13</sup>

Una adecuada revisión de libros de sacristía de dos o más órdenes (en estos se anotaban las solicitudes de misas) podría arrojar luz sobre distintos tipos de catástrofes en el ámbito de una ciudad, como pestes o calamidades climáticas no siempre bien documentadas. Ante este tipo de peligros, tanto el cabildo como los feligreses pedían misas para paliar el mal. Cada ciudad invocaba a sus santos protectores, pero los hay salutíferos de fama generalizada, como san Roque y san Jerónimo.

En la «peste grande» que azotó gran parte del territorio entre 1717 y 1719, el cabildo santafecino encargó el rezo de un novenario a san Jerónimo, patrón de la ciudad; en esa misma situación, el cabildo cordobés acudió a los jesuitas solicitándoles que invocasen a san Francisco Javier; y situaciones semejantes se constatan en la epidemia de 1742, tanto en Buenos Aires como en Córdoba. La repetición de solicitudes de misas, novenarios y procesiones en los libros de sacristía de conventos y parroquias en forma simultánea es un indicio que permite al historiador ubicar un fenómeno fuera de lo común e iniciar (o bien corroborar) búsquedas de información en otras fuentes.<sup>14</sup>

Las investigaciones que viene realizando, hace ya muchos años, Gabriela de las Mercedes Quiroga presentan la particularidad de utilizar fuentes no explotadas hasta entonces sobre los frailes que pasaron por el convento de San Pedro Telmo de los dominicos porteños.

Para obtener información sobre este universo a partir del año 1726, Quiroga utilizó documentación inédita conservada en el archivo de dicho convento (en adelante, ACSPT): los libros de vesticiones y profesiones, los libros de estudios y los libros de necrológicas. Este análisis le permitió determinar el crecimiento de la población conventual desde mediados del siglo XVIII.<sup>15</sup> A partir de ese momento, el claustro porteño adquirió relevancia al instalarse en él el centro de formación de novicios. El repertorio de fuentes consultado, especialmente los libros de vesticiones y los de estudios, le permitieron determinar los lugares de origen de los postulantes.

---

11. Arancibia y Ponza, 2015.

12. *Ibidem*: 93, nota 195; Ponza y Arancibia, 2014: 32.

13. Frías y Montserrat, 2017: 90-91.

14. Frías, 2021a.

15. Libro de Vesticiones y Profesiones (ACSPT, t. 1, 1716-1913); Libros de Estudios 1726-1795 (ACSPT); Libro de Necrológicas (ACSPT, t. 1, 1715-1815).

Avanzó luego con las estructuras familiares para indagar sobre los lugares de nacimiento y ocupaciones de los progenitores, estableciendo las vinculaciones familiares con la orden, las que no pocas veces se extendían por dos o más generaciones.<sup>16</sup> Simultáneamente, fueron apareciendo lazos con otros espacios, tanto dentro de la Iglesia como de la sociedad civil. En ese ámbito de encuentro eran frecuentes los conflictos por prelación y también los relacionados con prerrogativas.<sup>17</sup> Aunque con objetivos distintos, el estudio de Carlos Alberto Mayo sobre los betlemitas en la segunda mitad del XVIII arroja luz sobre algunas de estas cuestiones.<sup>18</sup>

El haz documental consultado por Quiroga le resultó útil para corroborar la itinerancia de los frailes (propia de uno de los carismas de la orden) y determinar los diferentes motivos de sus traslados: asistencia a capítulos, visitas apostólicas, prédica, misión o estudios. Ese trabajo puede enfocarse desde dos ángulos: el de la movilidad, que se condice con la más general que se dio en muchas otras esferas del mundo rioplatense, y también el de la permanencia, para quienes, sin haber profesado, vivieron intramuros (convertos, donados, sirvientes o esclavos).<sup>19</sup>

La itinerancia, propia de la orden, no era impedimento para la conformación de redes familiares dentro de la misma ciudad. ¿Cuáles eran los recursos económicos con que contaban los frailes para financiar sus traslados, sus actividades apostólicas y educativas, el sostenimiento del culto divino, la infraestructura edilicia y la población, tanto religiosa como de servicio, que convivía tras los muros? Movida por estas inquietudes, Quiroga decidió realizar un sondeo sobre la propiedad de inmuebles, ya hubieran sido obtenidos por merced, por donación o por compra, tal como hizo Mayo en el trabajo ya citado, en el cual el análisis del patrimonio material de los belemos fue un objetivo central.<sup>20</sup>

La indagación referida a los bienes conllevó cierta dificultad para el siglo XVII, ya que no han llegado a nosotros registros de ese tipo en el archivo de la Orden de Predicadores. Fue necesario apelar a documentos notariales transcritos por diversos autores, así como a los *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*.<sup>21</sup> Por el contrario, para el siglo XVIII la documentación conventual es abundante.<sup>22</sup>

Aún queda mucho por explorar utilizando el rico acervo del ACSPT. Por ejemplo, para obtener un panorama más amplio de la hacienda dominica, será necesario explorar tanto los censos y capellanías como la tenencia de esclavos. Mientras que el primer ítem no ofrece grandes dificultades, el segundo será mucho más complejo, ya que no existe una documentación específica que registre

---

16. Quiroga, 2020: 60-66.

17. Quiroga, 2017: 301-321.

18. Mayo, 1991: 8-17.

19. Quiroga, 2013: 27.

20. Quiroga, en prensa.

21. Trelles, 1868; Galarce, 1886; Lima González Bonorino, 2015; Archivo Municipal (1886), Serie I, tomos I-XVIII.

22. Libro de Consejo y de Inventario, 1727-1935 (ACSPT); Poderes (ACSPT, 1727-1935); Propiedades (ACSPT, tomo I, 1600-1900).

a los esclavos. Solo el paciente rastreo en los distintos tipos de fuentes del convento podrá llegar a dar una imagen más clara, aunque el cuadro nunca será completo.

Otro aspecto de interés en relación con la comunidad sería el de la educación que se impartía en el convento. El *Libro de estudios* es una excelente fuente de información acerca de quienes allí estudiaban, ya que, aunque no registra una matrícula detallada, permite notar no solo que los frailes asistían a las aulas, sino también que estas estaban abiertas al mundo exterior. Es un dato muy conocido que algunos de los hombres de la Revolución de Mayo fueron educados por los dominicos.<sup>23</sup>

México tiene una tradición importante en esta línea de estudios, con archivos conventuales de las distintas órdenes, más accesibles y mejor conservados. Desde los pioneros trabajos desarrollados por Gonzalbo Aizpuru y Muriel, la producción no se ha interrumpido y continúa hasta el día de hoy, como lo demuestra el estudio de María de Lourdes Herrera Feria y Rosario Torres Domínguez referido al colegio San Luis de Puebla.<sup>24</sup>

### 3. Riqueza del archivo de una orden tercera

Estrechamente relacionadas con las órdenes religiosas, están las asociaciones laicas presentes en toda América. El interés por ellas ha venido creciendo desde las últimas décadas del siglo anterior: hay estudios sobre su conformación y las constituciones que las rigen o la devoción por un santo patrón; otros se han enfocado en la importancia y el prestigio que podía otorgar el ser terciario y lo que ello conllevaba en relación con la sociedad civil. Simposios, jornadas y publicaciones especializadas dan cuenta de ese creciente interés, y aunque no se registran en ellos investigaciones que vinculen esas fuentes con la historia de la población, no debería desdeñarse la información que ofrecen, aunque la óptica no sea la misma.

En el ámbito de la región y la época, cabe señalar el temprano estudio de Susan Socolow sobre los comerciantes porteños de finales del siglo XVIII, en el que la autora dedica un capítulo a la religiosidad y demuestra que los miembros de este grupo, al igual que sus esposas, pertenecían a alguna de las terceras órdenes de la ciudad, lo cual acrecentaba tanto su poder como su prestigio.<sup>25</sup>

En la misma línea se han desarrollado los trabajos de Lucrecia Jijena, quien ha estudiado la tercera orden dominicana y ha buscado poner de relieve las redes que entreteje la llamada élite porteña a través de esta institución piadosa.<sup>26</sup> Una línea parecida ha seguido Nora Siegrist de Gentile al ocuparse de los terciarios franciscanos.<sup>27</sup> Mayor desarrollo tienen estos estudios en España, espe-

---

23. Libros de Estudios 1726-1795 (ACSPT).

24. Gonzalbo Aizpuru, 1990; Muriel, 1991; Herrera Feria y Torres Domínguez, 2017.

25. Socolow, 1978: 90-106.

26. Jijena, 2006a, 2006b, 2010, 2013, 2020.

27. Siegrist, 2004a, 2004b, 2005a, 2005b.

cialmente en la Orden de Predicadores, tal vez porque allá estas asociaciones siguen aún vigentes con mucha fuerza.<sup>28</sup>

Aquí interesa mostrar el valor de la documentación de los archivos de las terceras órdenes para la historia de la población. Habría que decir, más apropiadamente, la documentación subsistente, ya que estos repositorios han sufrido un proceso tanto o más conflictivo que el de los conventos, sea porque pararon en las manos de quienes dirigían sus destinos y a su muerte no se los consideró de importancia, sea por no haber contado con acciones para resguardarlos ante el paso del tiempo, o bien por haber sido expoliados.

Gracias a un proyecto de trabajo iniciado en 2017 (interrumpido por la pandemia generalizada), se ha podido inventariar y comenzar la catalogación del Archivo de la Venerable Orden Tercera de Buenos Aires entre su fundación, en 1726, y 1930.<sup>29</sup> No escapa este repositorio a lo que se ha enunciado más arriba: su estado general era de desorden, pero especialmente de gran deterioro por no haberse tomado medidas para la preservación de los documentos.

Muy someramente resaltamos que, una vez que el material estuvo limpio y ordenado, se procedió a inventariarlo; esta primera mirada descubrió el valor que tiene esta documentación con vistas a futuras investigaciones en historia de la población, sin descartar su utilidad para otras ramas del saber.

De nuevo, destacan las listas nominativas confeccionadas con los nombres de los aspirantes a ingresar en la orden y luego las de toma de hábito con las respectivas fechas. Sería interesante estudiar quiénes formaron parte de este grupo en un período conflictivo, por caso, la llegada de los Borbones al trono de España y el ambiente de hostilidad en algunas regiones de América, los años de la Revolución o los de la época de Rosas. ¡Cuánta luz podría arrojar la historia de la población sobre la historia política!

Igualmente son relevantes los libros manuscritos en que se dejó constancia del pago de luminarias por parte de los cofrades o las listas que anualmente detallaban los fallecidos, entre otras. Estas nóminas pueden ser trabajadas por el historiador de la población, que puede cotejarlas con otras fuentes que le permitan vincular a los miembros de la institución con otros pobladores de la ciudad.

Un aspecto riquísimo es el que revelan los recibos de compras. Allí aparece un universo que no es fácil de hallar en otra documentación: cereros, tallistas, pintores, organistas y hasta «la encargada de vestir al santo». Este grupo humano «invisible», se muestra a través de sus actividades y permite al investigador asomarse al conocimiento de los sectores medios de la población.

También pueden ser de utilidad los recibos por limosna de misas. Su información es variada: el nombre del difunto, el del oficiante, así como quiénes eran los músicos y cantores. Un dato valioso de esta documentación es que puede obtenerse una fecha aproximada de defunción, la cual puede cotejarse con los pagos de luminarias, desde el momento en que dejan de percibirse y con alguna anotación marginal que añade el recaudador.

---

28. Por ejemplo: Bueno Espinar, 2019: 249-279.

29. Dirigido por Frías.



Varios trabajos de Frías aquí citados hablan del tema de la edad, que se consideraba un dato poco relevante en el mundo del Antiguo Régimen, al menos para el individuo, por lo que cualquier aproximación a su ciclo de vida puede resultar importante. Las fechas relacionadas con datos vitales (nacimiento y defunción) son tan útiles para la reconstrucción de un universo como elusivas a los ojos del historiador.

Las terceras órdenes poseían una rama femenina, con sus propias actividades y autoridades, y la porteña no fue excepción, motivo por el cual se cuenta con tanta documentación sobre ella como sobre la masculina: los libros de toma de hábito, los de asiento de hermanas o los que consignan a las fallecidas constituyen una riquísima veta que debe ser explorada. Muchas veces las mujeres profesaban para compartir la espiritualidad de sus maridos, pero no parece que esto fuese una regla. Debería prestarse más atención al ingreso de varias hermanas o de madres e hijas, así como a los casos de sobrinas de frailes.

Como parte del trabajo de catalogación se ha confeccionado una base en formato Excel con todos los apellidos y nombres que aparecen en la documentación. En la medida en que ha sido posible se han agregado datos (recogidos en la fuente) tales como la fecha de ingreso y la de muerte; también los vínculos: los esposos, hermanos y otros parientes; asimismo se agregaron aquellos individuos relacionados con la orden a través de los servicios que prestaban.

En el momento en que este archivo quede totalmente ordenado y su información se halle volcada en una base de datos, el investigador de la población dispondrá de un repertorio de larga duración. Ya hoy, a simple vista, es dable ver la existencia de vínculos dentro de la hermandad y con la primera orden, en forma semejante a la que ha podido establecer Quiroga para los frailes. Aquí se han esbozado algunas líneas de trabajo posibles.

#### **4. Confirmaciones: su importancia para estudiar la población**

La diócesis indiana generaba (y recibía) una enorme cantidad de papeles que los investigadores pueden explotar como fuentes para el estudio de la población. En el caso de la jurisdicción de Buenos Aires, este rico filón desapareció casi totalmente, al haber sido incendiado el edificio de la curia eclesiástica a mediados del siglo xx.

Algunos historiadores alcanzaron a consultarlo antes de su quema, por lo cual testimonios muy fragmentarios aparecen en viejos trabajos. Revisten especial interés los *Libros subsistentes del Cabildo Eclesiástico*, que fueron transcritos por Francisco Actis y los trabajos en que Raúl A. Molina dio a conocer los juicios por esponsales, las causas de divorcio y las dispensas.

La transcripción literal realizada por Actis no es sistemática: se trata de actas, así como de autos y decretos, que comprenden parte del siglo xvii y parte del siglo siguiente. Es una documentación única y de gran valor para el historiador de la población, que encuentra allí, por ejemplo, nóminas de pobladores por



cada uno de los pagos de la campaña, realizadas con ocasión de la erección de nuevos curatos.<sup>30</sup> Para tener una idea aproximada del valor que poseen las actas de los cabildos eclesiásticos, basta revisar someramente las del obispado de Tucumán, publicadas con transcripción paleográfica hace pocos años.<sup>31</sup>

Por su parte, Molina glosó algunas fuentes que halló en el archivo diocesano. En uno de los estudios lo hizo con la finalidad de realizar un análisis histórico-canónico de los divorcios en la época colonial. En este aparece una parte de la población, ya sea como litigantes o como testigos. En otro trabajo el autor transcribió los primeros libros de bautismo de la ciudad (que hoy ya no existen) y, en forma sintética, los dos primeros legajos de expedientes matrimoniales que obraban en aquel archivo, que también se perdieron.<sup>32</sup>

Tanto las transcripciones de Actis como los estudios de Molina son fundamentales para conocer a los hombres y mujeres del siglo xvii y de la primera parte del xviii.

Las visitas pastorales, también custodiadas en el archivo diocesano, desaparecieron en el mismo incendio. Su valor para nuestros estudios puede ser constatado a través de trabajos que enfocan el tema desde diferentes ángulos. Mónica Patricia Martini lo hace desde una perspectiva jurídica, Frías analiza cómo era la visita a los libros parroquiales y Constanza González Navarro se centra en los objetivos de la misma, utilizando como ejemplo las realizadas a un convento femenino cordobés.<sup>33</sup>

Hasta la fecha, la única conservada en el país para la diócesis de Buenos Aires es la del obispo Lué, custodiada en el obispado de Santa Fe, que ha sido transcrita, en forma completa o no, más de una vez.<sup>34</sup>

Las realizadas por los prelados del período hispánico de la diócesis bonaerense han llegado hasta hoy a través de otros archivos (el de Indias, por ejemplo), así como por los asientos que el obispo realizaba en los libros sacramentales de cada parroquia visitada. En la diócesis del Tucumán y en otros espacios americanos, se ha hallado y publicado documentación referida a distintas visitas y también se ha avanzado en su análisis.<sup>35</sup>

El prelado debía realizar esos recorridos pastorales en forma anual, pero raramente se cumplía. La visita propendía al conocimiento de la grey del obispado, a la corrección de cualquier desviación en la doctrina (tanto en la feligresía como en el clero), a la posibilidad de solucionar las carencias erigiendo nuevas parroquias y visitando las existentes, pero también tenía como fin la cura de almas. El obispo regularizaba uniones, daba el agua del bautismo..., pero, fundamentalmente, impartía otro sacramento que solo él podía otorgar: la confirmación.<sup>36</sup> El largo

---

30. Actis, 1943-1944; 1968.

31. Castro Olañeta *et al.*, 2006.

32. Molina, 1991, 2002.

33. Martini, 1995; Frías, 2015; González Navarro, 2016.

34. Stoffel, 1992; Barral, 2021.

35. Zaballa Beascochea, 2019. La autora presenta un estado de la cuestión.

36. En 1583 se publicó en la ciudad de Los Reyes un opúsculo sobre cómo debía realizarse la visita. Véase: Lissón Chaves, 1945, III, 13: 258-266.

tiempo que transcurría entre una visita y otra (a veces la de su sucesor) generaba que el número de sacramentados fuera muy grande.

Si bien en algunos casos el registro de ese sacramento se hacía en libros especialmente abiertos con ese fin, en otros era realizado en los libros de bautismo. También pueden hallarse agregados al informe que el prelado enviaba a la Corona, lo cual genera la posibilidad de encontrar esa documentación, bien en Sucre o bien en Indias.

Las listas de confirmados constituyen, asimismo, una lista nominativa, la cual puede adquirir un significativo valor documental para la historia de la población.

En esta tercera parte del trabajo se toma como ejemplo un estudio realizado con confirmaciones efectuadas por el obispo Antonio Azcona Imberto en Buenos Aires en 1685, 1691, 1693 y 1699, y anotadas en el libro de bautismos de ese momento.<sup>37</sup> La totalidad de la información fue escrita de corrido en folios en blanco. El descubrimiento realizado por quienes trabajaban en la informatización de los libros de parroquia fue inesperado y el análisis debió postergarse hasta haber finalizado el volcado de aquellos en las bases de datos.<sup>38</sup>

Aunque la visita debía realizarse anualmente, muchos factores conspiraban contra el cumplimiento de la norma y el obispo alcanzaba a realizar, en el mejor de los casos, un par de visitas. Una visita comprendía diferentes aspectos, uno de los cuales era impartir el sacramento de la confirmación, cuya administración estaba reservada solo a los prelados. El tiempo que transcurría entre visita y visita hacía que, cuando esta se realizaba, hubiera un gran número de personas a la espera de ser confirmadas.

Las anotaciones realizadas entre 1685 y 1699 en el libro de bautismos porteño arrojan un total de 6.189 personas, número que por sí solo remite a la población total de la ciudad y demuestra la relevancia de este documento, que sirve como ejemplo de fuente poco frecuente para este trabajo.

El resultado más apreciable, según las autoras, fue que «permite conocer, por primera vez y por sus nombres, a muchos hombres, mujeres y niños de todos los estamentos de la ciudad».<sup>39</sup>

Parece aceptable pensar que, en el total de confirmados, hay individuos que no vivían en la ciudad, sino en sus alrededores, que hubieran acudido convocados mediante un edicto, ya que la atención pastoral en las zonas rurales era deficitaria y solo recibían un paliativo cuando se realizaban misiones volantes o durante el recorrido del mitrado. En la diócesis rioplatense habrá que esperar a los comienzos del siglo siguiente para que la erección de curatos rurales remedie esta situación.<sup>40</sup>

El análisis de las listas de confirmados del obispo Mancha genera un primer interrogante en cuanto a la forma: ¿qué datos anotó el escribiente? Para cada uno de los años: el nombre del sacramentado, el de uno o ambos progenitores y el del padrino o madrina, indicando, en la mayoría de los casos, la etnia.

---

37. Libro de Bautismos 1682-1706 (Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced).

38. Frías, 2002.

39. Frías y Bartucci, 2015: XIII.

40. Montserrat, 2023: 213.

Esa información permitió a Frías y a Viviana Bartucci reagrupar familias (tarea que fue posible para el estamento español) y, con algo más de dificultad, rearmar algunas familias de otros grupos de la población, como la gente de color. En el sector indígena se contabilizaron 74 individuos de ambos sexos, dato significativo por «tratarse de personas que no solo viven en la ciudad o en sus cercanías, sino que poseen la lengua, pero sobre todo, los conocimientos necesarios para recibir el sacramento u oficiar de padrinos; estaban pues insertos en el mundo español».<sup>41</sup>

En las nóminas también había esclavos que figuraban con el nombre de los amos, por lo cual, al compaginar toda la información, fueron listados con la familia respectiva. Del mismo modo, se agrupó a los pertenecientes a cada una de las órdenes religiosas y a los beaterios. Estos últimos cobran especial relevancia en una ciudad en la que aún no se habían instalado conventos femeninos. Las autoras constataron la existencia de dos claustros femeninos, de los cuales el más importante era el de las beatas Enríquez. Si se atiende al conjunto de las instituciones religiosas, las Enríquez presentaron a la confirmación un número de esclavos solo superado por el que llevaron los jesuitas. El trabajo también incluyó la compulsa de los libros de bautismo para agregar este dato si se hallaba; asimismo permitió determinar los casos en que hubo un solo padrino para ambos sacramentos, lo que era no solo infrecuente, sino también desaconsejado por la doctrina.

Más significativa fue la posibilidad de constatar la existencia de hijos cuyos bautismos no figuraban en los libros de parroquia y detectar casos de homonimia dentro de un mismo grupo familiar.

Uno de los mayores logros de esta investigación fue el de visibilizar los nombres y grupos familiares de los estamentos inferiores de la sociedad porteña de finales del siglo XVII, ese sector de la sociedad que raramente aparece en la documentación y que tan importante es para que un estudio de población sea completo. Esta población *invisible* ha sido objeto de análisis en trabajos posteriores.<sup>42</sup>

Una vez que se reorganizaron los datos en la forma expuesta, se realizaron algunas aproximaciones propias de la historia de la población. Al tomar a los confirmados como un todo (sin tener en cuenta los años en que fueron sacramentados), pudo observarse el equilibrio entre varones y mujeres, aunque la cantidad total de mujeres resultó levemente superior a la de hombres. Esta proporción corrobora la obtenida en estudios anteriores<sup>43</sup> y se mantiene si se ciñe el análisis al grupo español; en el grupo de gente de color e indios, la proporción femenina es aún mayor, dato que corrobora que las ciudades eran un lugar más protegido y con mayores posibilidades laborales para las mujeres.

Aunque la fecha de bautismo no es un indicador de la edad, las autoras realizaron un análisis provisorio que permite afirmar que el obispo no solo confirmó a niños, sino también a adultos. Una prueba más de que se sacramentaron adul-

---

41. Frías y Bartucci, 2015: xxii.

42. Frías, 2020.

43. Frías, 2003.

tos la dan los varones y mujeres que figuran con apellido (Inés Flores, Miguel de Olaciregui) acerca de los cuales no hay datos filiatorios en las fuentes usadas en el trabajo.

También pudo establecerse que la población española, o tenida por tal, representaba en ese período el 70% del total. No obstante, esa proporción podría variar, ya que entre los confirmados hay cierta cantidad de huérfanos y expósitos, en su mayoría anotados solo con el nombre, por lo que resulta difícil atribuirles etnia e imposible ubicar su bautismo.

Señala Vincent Gourdon que, desde el año 2000, los estudios de padrinazgo han salido de la órbita de la antropología histórica para basarse en la historia social de las poblaciones y la familia y han generado nuevas preguntas sobre el papel de parientes, amigos, vecinos y empleadores o empleados en relación con el padrinazgo.<sup>44</sup> El autor propone analizar las jerarquías dentro de la parentela, así como el equilibrio en las elecciones entre la rama paterna y materna o entre consanguíneos y aliados. Agregamos nosotras que en el mundo hispano-colonial el padrinazgo generaba vínculos de protección cuya contrapartida era la fidelidad y que los lazos se extendían a los padres del ahijado en el llamado «compadrazgo».

El trabajo que aquí se analiza ha prestado especial atención al padrinazgo de un español para una persona de color o un indio, a la importancia de que todos los miembros de la casa del obispo estén bautizados y confirmados y actúen, a su vez, como padrinos, así como a la reiteración de algunos padrinos y madriñas dentro del grupo de color.

Es un trabajo de base que ha permitido avanzar respecto al conocimiento de la composición de la población, así como en la estructura de la misma. Un dato no menor es que fue posible determinar la edad en muchos de los confirmados, aunque no es el único. Es de mucho interés el gran número de mujeres que aparecen como propietarias de esclavatura y es llamativa la presencia de una importante cantidad de indios cristianos, sea como confirmados o como padrinos. Toda esta información ha supuesto un logro a la hora de comprender una sociedad tan distinta de la nuestra.

Como en toda investigación de base, quedaron planteados muchos interrogantes. También se hizo evidente una cuestión que reviste gran importancia para la historia de la población colonial, que es la homonimia: en este estudio quedó en evidencia que supone una dificultad en relación con la población española, pero que se trata de un obstáculo casi irresoluble respecto a la población de color.

## 5. A modo de cierre

En síntesis, este trabajo se propuso poner de relieve investigaciones en las que se utilizan fuentes que no son frecuentes en investigaciones sobre población,

---

44. Gourdon, 2015: 23-48.

con el objeto de señalar la riqueza que posee la documentación eclesiástica para este tipo de estudio.

Los trabajos de Quiroga, en etapa avanzada, dan cuenta de las posibilidades que ofrecen los archivos de las órdenes religiosas, para estudiar no solo el universo específico de un convento, sino también sus posibles proyecciones y su relación con el entorno.

Las breves acotaciones referidas al archivo de una hermandad seglar están en la misma línea, aunque pasará todavía tiempo antes de que esos materiales puedan ser puestos a disposición de los investigadores. La existencia de un repositorio cuyas fuentes pueden ser analizadas en la larga duración promete muy ricas líneas para estudiar la población.

Los archivos de este tipo son una especie de bisagra entre el mundo religioso y la sociedad en la cual están insertos los individuos que la componen, por lo cual se erigen como excelentes observatorios.

La gran dificultad que supone la pérdida de un archivo arzobispal afecta varias áreas de investigación; sin embargo, pueden seguirse algunas líneas de trabajo. Las confirmaciones son una veta para quienes analizamos la población, pues permiten un corte que atraviesa la sociedad descubriendo a todos sus grupos, especialmente aquellos que no acostumbran a aparecer en otro tipo de documentación.

## Bibliografía

- ACTIS, Francisco (1943-1944). *Actas y documentos del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires*. Buenos Aires: Junta de Historia Eclesiástica Argentina, vols. 1 y 2.
- ACTIS, Francisco (1968). *Actas y documentos del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires. Libro de Autos y Decretos*. Buenos Aires: Paulinas.
- AGUIRRE SALVADOR, Rodolfo (coord.) (2013). *Espacios de saber, espacios de poder. Iglesia, universidades y colegios en Hispanoamérica, siglos XVI-XIX*. México D.F.: UNAM.
- ARANCIBIA, José María; PONZA, Carlos Óscar (eds.) (2014). *Historia del Monasterio Santa Catalina de Siena de la ciudad de Córdoba, por religiosas del mismo monasterio*. Córdoba: Industria Gráfica Cervantes.
- ARANCIBIA, José María; PONZA, Carlos Óscar (2015). *Alabar, bendecir y predicar el amor de Dios. Tabla cronológica de las monjas del Monasterio Santa Catalina de Siena en la ciudad de Córdoba (1631-1901)*. Córdoba: Industria Gráfica Cervantes.
- ARCHIVO MUNICIPAL (1886). *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, 1580-1821*. Buenos Aires: Imprenta Pablo E. Coni, libros I y II.
- BARRAL, María Elena (coord.) (2021). *La visita del obispo Lué y Riega. Transcripción y edición de la santa y general visita pastoral del ilustrísimo señor obispo don Benito Lué y Riega obispo de la Santísima Trinidad Puerto de Santa María de Buenos Aires (1803-1805)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- BECERRA JIMÉNEZ, Cecilia Guadalupe (2018). «Calidades y distribución de la población en curatos coloniales. Registros parroquiales del obispado de Guadalajara y su contribución a la historia social». *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 9, págs. 11-39.
- BERDINI, Javier A. (2018). «Fuentes para la genealogía: tablas capitulares de la Provincia de San Agustín (Orden de Predicadores, 1813)». *Anuario de la Academia Argentina de Genealogía y Heráldica*, 46, págs. 395-426.

- BERDINI, Javier A. (2019). «Índices del libro de profesiones del Monasterio de San José de las Carmelitas Descalzas de Córdoba (1663-1827)». *Anuario de la Academia Argentina de Genealogía y Heráldica*, 47, págs. 261-320.
- BUENO ESPINAR, Antonio (2019). «Estado de la cuestión sobre el laicado dominicano en Almería en la época contemporánea». *Archivo Dominicano*, XL, págs. 249-279.
- CASTRO OLAÑETA, Isabel; TELL, Sandra; TEDESCO, Elida; CROUZEILLES, Carlos, et al. (2005-2006). *Actas del cabildo eclesiástico, obispado de Tucumán con sede en Santiago del Estero (1592-1697 y 1681-1699)*. Volumen 2. Córdoba: Ferreyra, 2 tomos.
- CITTERIO, Diego (2011). «Libros de fábrica parroquiales. Una singular fuente de estudios para los historiadores del clero y la religiosidad católica en el período tardocolonial». *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 2, págs. 114-121.
- DÁVILA-MENDOZA, Dora (2019). «La visita pastoral del obispo Mariano Martí a la diócesis de Caracas, 1771-1784. Fuentes y temas para un estudio social». *Anuario de Historia de la Iglesia*, 28, págs. 101-131.
- DJENDEREDJIAN, Julio César; FRID, Carina; MARTIRÉN, Juan Luis (2019). «Los registros conventuales como fuente para la historia económica. Aproximaciones metodológicas a partir del caso de Santa Fe (Argentina), 1700-1850». *Historia Crítica*, 72, págs. 3-25.
- FERREYRA, Ana Inés (2007). «Patrimonio y producción en las tierras de los betlemitas. Córdoba, 1600-1870». *Mundo Agrario*, 14, págs. 1-25.
- FERREYRA, Ana Inés (2012). «Las tierras del clero en Córdoba: estancias, chacras y quintas de seculares y regulares. Del antiguo régimen a la independencia». *Estudios Rurales*, 2 (2), págs. 1-43.
- FRASCHINA, Alicia (2010). *Mujeres consagradas en el Buenos Aires colonial*. Buenos Aires: Eudeba.
- FRÍAS, Susana (2002). «Recuperación digital del archivo eclesiástico más antiguo de Buenos Aires». *Noticias ADEH (Asociación de Demografía Histórica)*, 7, págs. 13-15.
- FRÍAS, Susana (2003). «Bautismos y sociedad. Buenos Aires en el siglo XVII». *Investigaciones y Ensayos*, 53, Academia Nacional de la Historia, págs. 115-153.
- FRÍAS, Susana (2008). «Aranceles eclesiásticos, norma y costumbre». *Investigaciones y Ensayos*, 56, Academia Nacional de la Historia, págs. 133-162.
- FRÍAS, Susana (2014). «Las fuentes eclesiásticas. Riqueza y riesgos de su uso». En: SALINAS María Laura; QUIÑONES, María Gabriela (comps.). *Fuentes para la historia social: nuevas miradas y perspectivas*. Rosario: Didascalía, págs. 171-193.
- FRÍAS, Susana (2015). «La visita canónica a los libros parroquiales de Buenos Aires. 1603-1750». En: TERRÁNEO, Sebastián; MOUTIN, Osvaldo (coords.). *II Jornadas de Estudio de Derecho Canónico Indiano*. Junín: De las Tres Lagunas, págs. 45-75.
- FRÍAS, Susana (2019). «El primer obispo criollo del Río de la Plata, fray Cristóbal de la Mancha y Velasco». *Archivo Dominicano*, XL, págs. 281-301.
- FRÍAS, Susana (coord.) (2020). «Historia de la población, algo más que números». *Temas de Historia Argentina y Americana*, 28. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, enero-diciembre, págs. 11-186.
- FRÍAS, Susana (2021a). «El mundo del Antiguo Régimen frente a plagas y epidemias». Exposición en el Seminario Internacional *Percepciones en tiempos normales y en tiempos de catástrofes en Iberoamérica (siglos XVI-XVIII)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia / Departamento de Historia de América – Universidad de Sevilla, págs. .
- FRÍAS, Susana (2021b). «Vicario (DCH) (Vicar (DCH))». Max Planck Institute for Legal History and Legal Theory Research Paper Series, 13. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3955118>.



- FRIAS, Susana; BARTUCCI, Viviana (2015). *Indios, negros y españoles: confirmaciones en Buenos Aires, 1685-1699*. Buenos Aires: Dirección General de Estadísticas y Censos.
- FRIAS, Susana, et al. (2004-5). «Presencia franciscana en los libros de parroquia de la Catedral (Buenos Aires, siglo XVII)». *Nuevo Mundo*, 5-6, págs. 179-193.
- FRIAS, Susana; MONTSERRAT, María Inés (2017). «Pestes y muerte en el Río de la Plata y Tucumán (1700-1750)». *Temas de historia argentina y americana*, 25 (1), págs. 73-107.
- FRIAS, Susana; TERRÁNEO, Sebastián (eds.) (2011). *Sínodo de Buenos Aires de 1655*. Buenos Aires: Pontificia Universidad Católica Argentina.
- GALARCE, Antonio (1886). *Bosquejo de Buenos Aires, capital de la nación argentina*. Tomo II. Buenos Aires: Stiller & Laass.
- GARCÍA BELSUNCE, César A. (2003). *El pago de la Magdalena. Su población (1600-1765)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar (1990). *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*. México D.F.: El Colegio de México / Centro de Estudios Históricos.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Constanza (2016). «Reparar, juzgar y corregir los excesos. Las visitas canónicas coloniales del archivo del Convento de Santa Catalina de Sena de los padres dominicos (1754-1806)». *Archivos, fuentes e historia en la provincia de Córdoba (Argentina): patrimonio histórico documental y prácticas historiográficas*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti, págs. 107-134.
- GOURDON, Vincent (2015). «Le renouveau de l'histoire du parrainage aux époques moderne et contemporaine en France». *Obradoiro de Historia Moderna*, 24, págs. 23-48.
- HERRERA FERIA, María de Lourdes; TORRES DOMÍNGUEZ, Rosario (2017). «Los estudios conventuales en el colegio de San Luis de Puebla de los Ángeles y sus constituciones». *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 8, págs. 78-94.
- JIJENA, Lucrecia (2006a). *La Tercera Orden de Santo Domingo en Buenos Aires. Presencia en Buenos Aires durante el siglo XVIII*. Tucumán: Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.
- JIJENA, Lucrecia (2006b). «Redes Sociales y Religiosas en el Buenos Aires Colonial. Familias de Elite en la Tercera Orden Dominicana». *Archivo Dominicano*, xxvii, págs. 243-263.
- JIJENA, Lucrecia (2010). «El convento de Santo Domingo en el Buenos Aires colonial. Presencia criolla y de élite en la comunidad dominicana del siglo XVII». En: BARRADO, José (ed.). *La Orden de Predicadores en Iberoamérica en el siglo XVII*. Salamanca: San Esteban, págs. 146-162.
- JIJENA, Lucrecia (2013). «De privilegios y devociones. La Tercera Orden Dominicana en Buenos Aires: entre la Colonia y la Modernidad». En: ALABRÚS, Rosa María (ed.). *La vida cotidiana y la sociabilidad de los dominicos*. Barcelona: Arpegio, págs. 209-236.
- JIJENA, Lucrecia (2014). «El laicado dominicano del Buenos Aires Colonial. Tradición y modernidad». *Investigaciones y Ensayos*, 60, págs. 205-225.
- JIJENA, Lucrecia (2020). «Camino a la santidad en las terciarias dominicas del Río de la Plata. Religiosidad y apostolado laico durante el siglo XVIII». *Magallánica: Revista de Historia Moderna*, 6 (12), págs. 98-115. Disponible en: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/magallanica/article/view/4313/4370> (consulta: 13/10/2022).
- LIMA GONZÁLEZ BONORINO, Jorge (2015). *Registro de Escrituras antiguas del Archivo General de la Nación*. Buenos Aires: Estudios Histórico-Sociales.
- LISSÓN CHAVES, Emilio (dir.) (1945). *Colección de documentos para la Historia de la Iglesia en el Perú*, 3, 13, Sevilla: Editorial Católica Española, págs. 258-266.
- MARILUZ URQUIJO, José María (2008). «La sociedad rioplatense del siglo XVIII a través de los sermones». *Iudex et magister: miscelánea en honor al pbro. Nelson C. Dellaferrea*. Buenos Aires: Pontificia Universidad Católica Argentina, págs. 287-312.



- MARTESE, María Eugenia; MARTÍNEZ, Ernesto; BARTUCCI, Viviana (2015, inédito). «El Estado cuenta frailes. Vínculos entre virreyes y dominicos a través de las “tablas de religiosos” (1791-1808)». *XV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, Comodoro Rivadavia – Chubut.
- MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María (2006). *Cofradías y obras pías en Córdoba del Tucumán*, Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.
- MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María (2010). *El valor de la palabra en sermones patrios: ¿libertad o independencia?* Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba – Centro de Estudios Avanzados.
- MARTINI, Mónica Patricia (1997). «Perfil jurídico de la visita pastoral. Aportes a su aplicación dentro del actual territorio argentino». *XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Buenos Aires, 4 al 9 de septiembre de 1995, Actas y estudios, vol. II, págs. 263-297.
- MAYO, Carlos Alberto; FERNÁNDEZ, Ángela (1995). «Anatomía de la estancia eclesiástica». *Estudios / Investigaciones. Iglesia, sociedad y economía colonial*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, págs. 9-17.
- MOLINA, Raúl A. (1991). *La familia porteña en los siglos XVII y XVIII. Historia de los divorcios en el período hispánico*. Buenos Aires: Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas.
- MOLINA, Raúl A. (2002). *Matrimonios, bautismos y defunciones de la Catedral de Buenos Aires, 1601-1644, y legajos I y II de expedientes matrimoniales del archivo del arzobispado de Buenos Aires (ex curia eclesiástica)*. Buenos Aires: Academia Americana de Genealogía.
- MONTSERRAT, María Inés (2020). *Pobladores de Luján: devoción, pestes y malones, 1700-1750*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- MONTSERRAT, María Inés (2023). «Estudios de población y fuentes eclesiásticas. El caso del Río de la Plata». En: CORDERO FERNÁNDEZ, Macarena; LA TAILLE-TRÉTINVILLE, Alexandrine de (eds.). *Registros, fuentes y archivos eclesiásticos para la escritura de la historia*. Santiago de Chile: Cuarto Propio, págs. 211-232.
- MURIEL, Josefina (1991). «La trasmisión cultural en la familia criolla novohispana». En: GONZALBO AIZPURU, Pilar (coord.). *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*. México D.F.: El Colegio de México, págs. 109-122.
- MURIEL, Josefina (1995). *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*. Tomo I, *Fundaciones del siglo XVI*. México D.F.: Instituto de Investigaciones Históricas / UNAM.
- PONZA, Carlos Óscar (2008). *Historia del Monasterio Senense de la ciudad de Córdoba en la Provincia del Tucumán. Manuscritos de la Córdoba colonial*. Córdoba: Nueva Andalucía Ediciones.
- QUIROGA, Gabriela de las Mercedes (2013). «“Señor, te seguiré...” La movilidad de los frailes dominicos en el siglo XVIII rioplatense». En: FRÍAS, Susana (dir.). *Vecinos y pasantes. La movilidad en la Colonia*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, págs. 19-40.
- QUIROGA, Gabriela de las Mercedes (2017). «Desaires divinos en Buenos Aires. Cuestiones de protocolo en la Orden de Predicadores en el siglo XVIII». *Archivo Dominicano*, XXXVIII, págs. 307-321.
- QUIROGA, Gabriela de las Mercedes (2018). «Predicadores en los confines del Imperio. El convento de Santo Domingo en Buenos Aires, 1601-1767». En: *Orden de Predicadores, 800 años*. Tomo IV: Bogotá: Universidad Santo Tomás, págs. 135-162
- QUIROGA, Gabriela de las Mercedes (2020). «Sur. Convento y después... Vida religiosa y familiar de los frailes de Santo Domingo en el Buenos Aires colonial». En: FRÍAS, Susana (coord.). *Nacer, vivir y morir en los márgenes. Cuadernos del Grupo de Trabajo para la Historia de la Población*, 11. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, págs. 51-67.

- QUIROGA, Gabriela de las Mercedes (2024). «Blessed goods. The material patrimony of the Order of Preachers in Colonial Buenos Aires». En: ORIQUE, David; ROLDÁN-FIGUEROA, Rady; FOLQUER, Cyntia (eds.). *The Dominicans in the Americas and the Philippines (c. 1500-c. 1820)*. Rhode Island: Routledge Press.
- SANTILLI, Daniel (comp.) (2020). *Niveles de vida en un país en ciernes. Dimensiones de la desigualdad en la Argentina en el largo plazo (1700-1900)*. Buenos Aires: Prometeo.
- SIEGRIST DE GENTILE, Nora (2004a). «Hermanos de la Orden Tercera de San Francisco en Buenos Aires: siglos XVII-XX. Letras A-C». *Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 25 (230), págs. 33-66.
- SIEGRIST DE GENTILE, Nora (2004b). «Identidades femeninas civiles y profesas religiosas en Buenos Aires: siglos XVII-XX. Letras A-C». *Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 24 (234), págs. 24-49.
- SIEGRIST DE GENTILE, Nora (2005a). «Identidades femeninas civiles y profesas religiosas en Buenos Aires: siglos XVII-XX. Letras D-G». *Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 26 (235), págs. 38-56.
- SIEGRIST DE GENTILE, Nora (2005b). «Identidades femeninas civiles y profesas religiosas en Buenos Aires: siglos XVII-XX. Letras H-Z». *Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 26 (237), págs. 23-64.
- STOFFEL, Edgar Gabriel (1992). *Documentos inéditos de la santa visita pastoral del obispado del Río de la Plata, 1803-1805*. Santa Fe: Universidad Católica de Santa Fe.
- SOCOLOWN Susan (1978). *The merchants of Buenos Aires, 1778-1810*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TRELLES, Manuel Ricardo (1868). *Registro estadístico de la Provincia de Buenos Aires*. Tomo I. Buenos Aires: Imprenta y Litográfica á Vapor de Bernheim & Boneo.
- TROISI MELEAN, Jorge (1995). «Mercedarios, franciscanos y dominicos en el Río de la Plata. Estructura etaria, procedencia geográfica y patrones de carrera. Fines del período colonial». En: *Iglesia, sociedad y economía colonial*. La Plata: UNLP.FAHCE, págs. 36-56.
- TROISI MELEAN, Jorge (2016). *Socios incómodos. Los franciscanos en Córdoba en una era de transformaciones (1767-1829)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- ZABALLA BEASCOECHEA, Ana (2019). «Presentación. Las visitas pastorales en la América Hispana». *Anuario de Historia de la Iglesia*, 28, págs. 15-21.

## Fonts per a la història de la població

**Resum:** En l'Antic Règim, els llibres parroquials eren un complement als padrons de població des que Fleury va parlar per primera vegada de la reconstrucció de famílies. No obstant això, les fonts eclesiàstiques ofereixen un camp molt més ampli per a l'historiador de la població, tant si són generades per l'estructura diocesana com si les produeixen ordes religioses. Aquest treball es proposa mostrar aquestes possibilitats, a través d'investigacions en curs o acabades, utilitzant les fonts que encara no han estat explorades o a les quals es poden fer noves preguntes. El marc temporal és el món colonial, centrat en les governacions de Río de la Plata i Tucumán.

**Paraules clau:** població, fonts eclesiàstiques, bisbat, ordes regulars.

## Ecclesiastical sources on the history of the population

**Abstract:** For the Old Regime, parish books have served as a complement to population lists since Fleury spoke for the first time of the reconstruction of families. However, ecclesiastical sources offer a much broader field to the historian of the population, whether generated by the diocesan structure or produced by religious orders. This work seeks to show those possibilities, through completed studies or works in progress, prepared with sources that have not yet been explored, or of which new questions can be asked. The timeframe is that of the colonial world limited to the governments of the Río de la Plata and Tucumán.

**Keywords:** population, ecclesiastical sources, bishopric, regular Orders.

---

Fecha de recepción: 24 de octubre de 2022

Fecha de aceptación: 12 de mayo de 2023

Fecha de publicación: 20 de junio del 2024

© Del texto, Susana Frías y Gabriela de las Mercedes Quiroga. © De esta edición, *Boletín Americanista*.



Este documento está sujeto a la licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada de Creative Commons, cuyo texto está disponible en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.